



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

TRANSPOSICIÓN DE LAS DIRECTRICES DE LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA 2016/1318, DE 29 DE JULIO DE 2016, SOBRE LA PROMOCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE CONSUMO DE ENERGÍA CASI NULO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0134]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de febrero de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0134, relativa a transposición de las directrices de la Recomendación de la Comisión Europea 2016/1318, de 29 de julio de 2016, sobre la promoción de los edificios de consumo de energía casi nulo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 200, correspondiente al día 13 de febrero de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0134]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Prever la inminente transposición de las directrices contenidas en el anexo de la Recomendación de la Comisión Europea 2016/1318, de 29 de julio de 2016, relativas a la promoción de los edificios de consumo de energía casi nulo en todas aquellas iniciativas legislativas, planeamientos y disposiciones de su competencia."